

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 3 pesetas
 trimestre vencido 6 por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos.
EXTRANJERO, 7 pesetas trimestre.
 Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abono que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos

DIARIO IMPARCIAL
 FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Imprenta, 9, bajos
 Apartado de Correos, número 28.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
 Anuncios a precios convencionales.
 Remitidos a 1 peseta línea.

Número atrasado, 10 céntimos.

Banco Riojano

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS
OPERACIONES QUE REALIZA
 CUENTAS CORRIENTES, disponibles a la vista
 Abona 2% de interés anual
IMPOSICIONES EN EFECTIVO A PLAZO FIJO
 Hasta 6 meses abona 3% de interés anual
 Hasta 12 id. id. 3 1/2% de id. id.
 Después de un año 4% de id. id.
CAJA DE AHORROS
 Abona interés de 3% anual, admitiendo imposiciones desde una peseta.
 Las imposiciones y reintegros pueden hacerse todos los días laborables de nueve a una, por la mañana, y de tres a cinco por la tarde.
CUSTODIA DE VALORES
 Servicio gratuito para sus cuenta-correntistas

Compra y venta de monedas de oro, nacionales y extranjeras.
 Compra y venta de valores.
 Descuentos y negociación de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.
 Y en general todas las operaciones propias de un establecimiento bancario.

NO COMPRAR MUEBLES NI CAMAS SIN VISITAR
NUEVA CAMERA RIOJANA, PORTALES, NÚM. 20

CLINICA PEREDA
 bajo la dirección del
Dr. Enciso Brinas, Oculista
 ex-alumno de las Clínicas de Burdeos y París
 ONCE DE JUNIO, 8, entresuelo

DOCTOR ONA, Médico Dentista
TARIFA MILITAR
 Dedicada: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100

MOBILIARIOS COMPLETOS
ANTONIO ANTA
 Frente al Ayuntamiento

OJO ¿Queréis buenas harinas y buenos jabones?
 Comprad en **ARNEDO**
SANTIAGO R. DE LA TORRE
 Se compran trigo y se cambian trigo por harinas y salvados

V. Infante
 ESPECIALISTA en gárganta, nariz y oídos. Consultas de 11 a 12 y de 4 a 4. Resón de los Herreros, número 11

Clínica García Antónanzas
CALAHORRA: Boticas, 2
 Especialista en enfermedades del OIDO, NARIZ Y GARGANTA
 Medicina general - Operaciones

Chocolates EZQUERRA
VITORIA
 Purísimos, garantizados, de exquisito gusto y excelente presentación. Han adquirido gran fama en el mercado de esta capital y en el resto de España, donde su consumo es enorme, estando colocados a la cabeza de los mejores chocolates.

PASTA DE CAFE
 Recomendamos a los consumidores de café, el uso de esta pasta, producto comestible de café y azúcar, de primera calidad, indispensable para las familias porque además de constituir uno de los principales desayunos, se obtiene un 40 por ciento de economía sobre el procedimiento comúnmente usado.
 Véase ultramarinos

Enfermedades de los ojos
F. A. CHAVARRIA MEDICO OCULISTA DE LAS CLINICAS DE PARIS
 Consulta diaria de 10 a 12
 Cuatro Esquinas, 7, - CALAHORRA

ASUNTOS LOCALES

LA REUNION DE EXCONCEJALES

Aparte damos una reseña de la reunión celebrada ayer por quienes en estos últimos años desempeñaron el cargo de concejal.
 Los acuerdos fueron dos, y ambos graves.
 El primero consiste en invitar al vecindario para que se suscriba a fin de sufragar los gastos que origine la acción popular, por los delitos descubiertos o que puedan descubrirse en el Ayuntamiento. El segundo se dirige a nombrar un tribunal de honor que juzgue a quienes pasaron por el Ayuntamiento y realizaron actos poco delicados, pero que no constituyen delitos. Examinemos brevemente ambas partes de la decisión.
 Sin que pretendamos adivinar la intención que ha guiado a quienes han defendido la idea de invitar al pueblo a la acción popular, exponiendo nuestra creencia de que han querido demostrar que no sienten remordimientos de conciencia; muestran su interés en que se descubra todo, y por si el papel de fiscales no resulta bien a ellos pueden ser acusados cuando menos de negligencia, piden que sea el pueblo quien se percante en el juicio, acudiendo ellos como vecinos, no como exconcejales.
 Estas, sin duda, la plausible intención que les guía; pero la realidad va a ser muy distinta. Si el pueblo responde a esa suscripción, ¿qué significará el plebiscito? Si hay un millón de personas que por su número y su significación pueda decirse que representan a Logroño, las cuales piden la acción popular, ¿deberá deducirse? Aún no ha dado a entender el juez ni aun el camino que va a seguir, pero se perciben dos criterios distintos: hay quienes creen que la responsabilidad está en determinada persona; hay quien quiere ver en el proceso a otras a quienes nadie acusa concretamente. ¿Por qué negar que en el pueblo y en el mismo Ayuntamiento se dibujan estas dos tendencias, no muy clara ni muy concretamente, pero sí de modo suficiente para percibirlo y hasta para afirmarlo? ¿Por qué ocultamos que con el plebiscito se ha de afirmar y acaso definir esa tendencia sin que ya quede género alguno de duda?
 Aunque no haya estado en la intención de los concejales, contenidos con ello. Después de la suscripción podrá ser que el abogado del pueblo no encuentre motivo para acusar a nadie de los que recibieron su mandato en las urnas; pero es indudable que se habrá demostrado que no todos siguen gozando de la confianza de sus convecinos, o porque los consideran capaces de haber delinquido, o porque entienden que quien no descubrió por negligencia, tiene cierta responsabilidad.
 ¿Qué misión tendría la acción popular si no es esa? Aquí estamos a disposición de la justicia—dicen los concejales. Hagamos que la justicia busque entre esos; diga el pueblo. ¿Son las dos cosas iguales?
 Un día se descubrió un desfalco, fué a los tribunales el funcionario que desfalco, y nadie pidió mayores esclarecimientos. Hoy se descubre otro desfalco: pasa el asunto a los tribunales; si el pueblo no se conforma y acude a la suscripción y ejerce una acción a la que se apela raras veces, ¿no querrá decir que no le basta el castigo de los funcionarios?
 Consideraciones son estas que forzadamente habría que hacer después de la suscripción; pero que vale más consignarlas por anticipado: sabiéndolas; pesándolas en lo que valgan, que cada uno proceda como le dicte su conciencia.
 La segunda parte del acuerdo, encierra también gravedad, y la juzgamos necesaria y hasta urgente. Ése tribunal de honor debiera haberlo formado el Ayuntamiento, como siempre lo formó; pero si demora el cumplir este deber, natural es que quienes ostentan el honoroso título de exalcaldes o exconcejales no quieran que queden sin sanción los que, llamándose igual, pudieron actuar desahogados en el ejercicio del cargo.
 Con razón o sin ella se viene hablando de esos actos: son rumores que persisten, que todos saben y que es hora de acallar si son falsos, o acoger en un tribunal de caballeros, si son ciertos, para imponer un castigo a quien los cometió. A eso tiene, sin duda, el segundo acuerdo de ayer.

SOBRE CARRETERAS

La Dirección general de Obras públicas ha dado la siguiente disposición:
 «El continuo aumento de peso de las cargas en los vehículos que circulan por las carreteras para disminuir el coste del transporte hace temer que para puentes metálicos proyectados hace ya bastantes años y fatigados por el uso pudieran resultar excesivos, originando daños en los mismos que, interrumpiendo la circulación, originarían gran perjuicio al tránsito y quebranto a los intereses del Tesoro, y en su consecuencia.
 Esta Dirección general ha dispuesto:
 1.º Que por todas las Jefaturas de Obras públicas se proceda con la mayor urgencia a la revisión de los cálculos de todos los puentes metálicos y de hormigón armado a su cargo, así como al reconocimiento de los mismos, para que con unos y otros datos, se determine la carga máxima sobre cada eje admisible para la circulación sobre el puente.
 2.º Que hecha esta determinación se coloque a la entrada de cada puente, por ambos sentidos, a la altura conveniente, un cartelón en que en letra negra, gruesa y clara, pintada al óleo sobre fondo blanco, en

tablero de madera o placa metálica, se exprese lo siguiente:
 «Queda prohibida la circulación por este puente de vehículos cuya carga por eje sea mayor de... kilogramos.
 Los contraventores, además de la multa en que incurran, serán responsables de cuantos daños originen al Estado o a los particulares por su imprudencia.
 Queda prohibido a los vehículos la detención, marcha a gran velocidad o dar vuelta dentro del puente, y a las tropas, agrupaciones o multitudes, marchar en formación por el mismo.
 3.º Las disposiciones anteriores podrán aplicarse a los puentes de fábrica cuando por sus circunstancias especiales se estime oportuno; y
 4.º Las Jefaturas adoptarán las disposiciones necesarias para que este servicio quede cumplimentado en el más breve plazo posible.»

3.º Que su tasa será la misma de los telegramas llamados «de madrugada».
 4.º Que se cursarán y repartirán como si fueran ordinarios.
 5.º Que sólo se podrá referir su texto a asuntos comerciales o de Bolsa, sin abreviaturas ni signos convencionales.

RIPIOS PROSAICOS
 La eterna cuestión
 Ya empieza la fiesta que fue suspendida y que hace unos meses fué tan divertida; la cuestión latente vuelve una vez más para ver qué se hace del agua y del gas.

Ya se concejales, ya se que habrá alguno que dirá que siempre soy inoportuno, porque estos problemas saca a colación, pero... siempre lo hago con buena intención.

Hay varios proyectos de aguas, presentados, que resultan siempre papeles mojados, proyectos que ahora van a resolver para ver cuál de ellos se puede traer.

El gas; otro lo, gasoso elemento que es la pesadilla del Ayuntamiento, el gas, que resulta libre por demás, si no se ahijada, pues... se escapa el «gas».

Asuntos pesados son para vosotros, ya los toquen unos, ya los toquen otros; mientras no haya «pasta», es, en conclusión, tocar esas cosas, ... tocar el violón!

CAJA DE AHORROS
 DE **HERRERO RIVA Y COMP.**
BANQUEROS
 Imposiciones con libreta, desde 5 pesetas.—Interés, 3 por ciento anual.

Los españoles en Cuba
 El ministro de la República de Cuba en Madrid publica la siguiente nota:
 «El Boletín del Consejo Superior de Emigración de España, en uno de sus últimos números correspondientes al año anterior, haciéndose eco de un artículo publicado por el «Diario de la Marina», de la Habana, ha formulado apreciaciones respecto a la situación económica y al clima de Cuba que al Gobierno de la República le interesa rectificar por la importancia que reconoce a la voz del órgano de Corporación tan autorizada.
 Dos hechos públicos e innegables pueden ser expuestos para la absoluta rectificación de tales aseveraciones. En cuanto al clima, Cuba se encuentra a la cabeza en la estadística de la mejor sanidad universal, con un tanto por ciento de mortalidad de 12/69 por 1.000, cifra a que no llegan los países que han alcanzado los mejores beneficios en higiene y salubridad y que dista extraordinariamente de la proporción de contingente mortal en otras naciones. Según los datos oficiales publicados, y de incontestable autenticidad, Cuba es el país americano que acusa el mejor estado sanitario; y en el mundo, solamente Australia figura a su lado con el tanto por ciento de mortalidad de 12/60 por 1.000. En Europa, los demás países que siguen con cifras más satisfactorias son: Noruega, 15/60; Suecia, 16/10; Dinamarca, 16/40; Holanda, 17/40; Inglaterra, 17/70; Alemania, 17/80; y Suiza, 18/20.
 Y en cuanto al estado económico, se encuentra Cuba entre aquellos países a los que, afortunadamente, menos ha afectado la guerra, por la circunstancia especial del alza extraordinaria del azúcar, cuyos precios han duplicado los normales. Además, su producción se espera que llegue en la actual cosecha, y aun rebase, la cifra de tres millones de toneladas.
 La representación de Cuba en España aprovecha al mismo tiempo la oportunidad de aclarar otros informes recientemente publicados y que afectan a la emigración de obreros españoles a Cuba, por las medidas rigurosas que, según se ha dicho, sufren los mismos a su llegada a la República. Tales medidas, no rigurosas, sino sencillamente preventivas, son especialmente de carácter sanitario y generales para los emigrantes de todos los países, por el interés

singular que tiene aquel Gobierno en conservar la salud pública, y por las cuales se ha obtenido el éxito excepcional indicado anteriormente, y de que son los primeros en beneficiarse los propios emigrantes.
 Sin embargo, el Gobierno cubano se encuentra muy favorablemente dispuesto a atender toda aspiración legítima relativa a la condición del emigrante que pueda producirse, y el secretario de Agricultura de la República, general Emilio Núñez, acaba de recibir y acoger muy favorablemente a los representantes de las Sociedades regionales, que velan celosa y constantemente por sus compatriotas los emigrantes españoles, a fin de estudiar el problema y que se adopten las soluciones eficaces para que el emigrante sea atendido con el más amplio espíritu de protección, ofreciéndole todo género de facilidades para instalarse y desenvolverse en el país.»

Estrella, orden de San Jerónimo, extramuros de San Asensio.
 El día 15 de junio de 1636 se reunió el Concejo de Cenicero en las Casas de la Verr Cruz, acordando pedir al rey Felipe IV que lo extinguió de la jurisdicción de Najera.
 Y el día 7 de agosto de 1636, aquel monarca le otorgó a Cenicero el título de Villa, nombrando al conde de Castilla don Bartolomé Velázquez para que le diese la posesión y presenciase el amojonamiento y colocación de la horca y el cuchillo, cuyas insignias de jurisdicción colocó en tres palos el juez de comisión, en la cuesta de la Majadilla.

Debido a la convocatoria publicada en los periódicos locales por el señor marqués de Vargas, ayer, a las once y media de la mañana, se reunieron en la sala de sesiones del Ayuntamiento los exalcaldes y exconcejales que desempeñaron sus cargos en el período de tiempo comprendido entre los años 1901 y 1915, ambos inclusivos.
 De los 56 concejales convocados asistieron los señores marqués de Vargas, Gurrea, Calvo, Justicia, Orive, Cabezon, Najera, Pemas, Segura, Nolasco González, Martínez (don Juan Antonio), Pérez Caballero, de Leonardo, Cabañas, Zuazo, Lafuente, Muro (don Guillermo), San Pedro, Castellanos, Iniguez (don Francisco), Bergasa (don Pedro), Muñoz, Muro (don Atilano), Bergasa (don Hipólito), Valluerca, Las Heras, Ardanza, Iniguez (don Isidro) y Melguizo.
 El señor marqués de Vargas dió cuenta del objeto de la convocatoria, el cual era tratar de coadyuvar a la acción de la justicia en el esclarecimiento de los hechos del Ayuntamiento sometidos al procedimiento de aquella.
 Seguidamente dió gracias a cuantos asistían a la reunión, y expuso que el motivo de haber abandonado su residencia de Bilbao y haber tomado cartas en este asunto era la publicación en la Prensa de un escrito del señor Pemas, en el cual se le aludía.
 Verdaderamente es imposible reseñar con detalle las manifestaciones que se hicieron, pues hablaban sin un orden de discusión, e interrumpiéndose cuando lo consideraban necesario. Sin embargo, aquello de más bulto que se dió proemios trasladarlo a las cuartillas.
 El señor marqués de Vargas manifestó su extrañeza de que se le haya aludido, siquiera, como se dice, no se sepa de dónde arrancan los desfalcos, falsedades y otros delitos descubiertos en el Ayuntamiento.
 Yo sí afirmo—dice—que hay un período de tiempo, desde el año 1 al X en el cual se han rendido las cuentas como marca la ley, y desde el año XI, que no se han rendido, y en donde se han descubierto los delitos.
 Propone para analizar la conducta de todos la formación de un Tribunal de honor, que a todos juzgue, y agruarse para ejercer la acción popular, manifestando que si se queda solo pagará todos los gastos de su bolsillo particular.
 El señor Pemas expone que el señor marqués de Vargas ha dado un alcance que no tiene, a su escrito, pues no ha querido aludir a la gestión de nadie, sino a que todos los que tienen su honorabilidad en entredicho por las vagas acusaciones que a todos alcanzan, se unan para esclarecer a quienes puedan alcanzar las responsabilidades y por consiguiente quienes son los culpables.
 El señor Muñoz hace uso de la palabra exponiendo que esta reunión debía estar presidida por una autoridad para que la discusión fuera ordenada.
 Dice que si lo que se busca es ejecutoria de honorabilidad no la necesita; pero si se debe tener cuidado de verter especies temerarias, en las cuales él no ha de entrar ni de intervenir en su gestión, porque eso implicaría otra cosa, y el que se dice, fiende está acusado.
 Establece la diferencia que hay entre informalidades e inmorales, afirmando que las primeras merecen disculpa.
 Da sus plácemes al nuevo Ayuntamiento por la gestión que realiza; pero afirma que no deben lanzarse juicios temerarios; poniéndose a la disposición de todos para aclarar los hechos.
 Expresando sus deseos de depurar responsabilidades, hablan también los señores Ardanza, Valluerca, San Pedro y Melguizo.
 El señor Iniguez (don Francisco) también dice que no tiene por qué defender su gestión, puesto que para eso no se les ha convocado, y ofrece ayudar a cuanto tienda a esclarecer la realidad de los hechos.
 Se discute largamente la proposición de ejercitar la acción popular hasta que, afirmando lo publicado por La Rioja sobre el asunto, estiman ser incompatibles para ello, como exconcejales, que pueden ser acusados.
 El señor Iniguez (don Isidro) dice que si es necesaria la dimisión de su cargo para unirse a sus compañeros en la acción que entablen, desde

luego pone su cargo de alcalde a disposición de quien le nombra.
 Todos opinan que no debe dimitir. Como algunos de los exconcejales que pertenecen a este Ayuntamiento dijeran que no es procedente el que coadyuven por dos caminos distintos a la acción de la Justicia, puesto que aquel se va a mostrar parte en el proceso, quedan en libertad de unirse o no a sus compañeros.
 También dió algiun que parecía esto hacer un feo al Ayuntamiento actual, puesto que ya tiene acuerdo sobre ello, y el señor Gurrea dió entonces que los acuerdos de los Ayuntamientos no siempre son por unanimidad, pues si cuando el asunto de las cédulas el hubiera pertenecido a la Corporación, se hubiese opuesto a que dicho asunto terminara con los acuerdos que se tomaron.
 La discusión continuó largamente, tomando parte casi todos los reunidos; y por último se acordó nombrar una Comisión formada por los señores marqués de Vargas, Lafuente, San Pedro y Pemas, que lleve a la práctica una suscripción popular con que sufragar los gastos de la acción de ese nombre, y en tiempo oportuno, si así procede, se nombrará Tribunal de honor para examinar hechos que no caigan bajo la acción de la Justicia.
 Y se levantó la reunión a la una y media de la tarde.

Para después de la guerra
 De todos los debates que se han desarrollado en la Cámara de los Comunes en lo que va de año, tal vez ninguno es de tanta importancia para las naciones neutrales como el referente a las medidas que Inglaterra debe adoptar—de acuerdo con sus aliados y sus posesiones de Ultramar—para hacer frente a la situación económica que surgirá después de la guerra. El debate arrojó una luz singular sobre los propósitos de los aliados para emanciparse de la tutela que les imponía económicamente Alemania, y a un más, arrebatar a esta nación la supremacía en la producción y venta de ciertos artículos como, por ejemplo, los colorantes, el material eléctrico, la cristalería, los juguetes, etc.
 Al examinar con imparcialidad la situación preponderante que gozaba Alemania en las industrias, se presentan diversos factores de ella: tarifas aduaneras protectoras; primas para fomentar el comercio de exportación; subsidios a las Compañías navieras para desarrollar las comunicaciones marítimas con el resto del orbe.
 Todo ello influyó más o menos en el desarrollo y prosperidad de la producción nacional, pero se haría mal en atribuirlo a ello, y a ello sólo. La inercia—dijo recientemente un general inglés—fué el error fatal de las huestes aliadas en los Dardanelos y la inercia conduce a las grandes naciones como a los individuos a la decaencia y a la ruina.
 Pero sean cuales fueren las simpatías para Alemania, se convendrá que no es de inercia de lo que Alemania ha padecido en estos cincuenta años; antes al contrario, de exceso de actividad, que le ha sugerido grandes ambiciones y que en buena parte causa su perdición.
 El triunfo colosal que alcanzó Alemania, su pasmoso desarrollo comercial e industrial, y muy especialmente su exportación, fuente de riqueza de todo país, no se debió tanto a la protección aduanera y a los subsidios del Estado como al grado altamente eficaz de los estudios técnicos, y al apoyo de las grandes instituciones financieras para llevar a la práctica los inventos obtenidos en los laboratorios químicos. Esto es precisamente lo que quiere ahora hacer Inglaterra en mayor grado que antes. Y ¿por qué no debería España hacer lo mismo?
 No cabe duda que, para ciertos productos, hay causas naturales que dan a ciertas naciones una situación preponderante, pero no para todos los productos. Los hay que, pudiendo obtenerse o manufacturarse en el país, se abandonan al extranjero, para que se abastecen en el extranjero, prueba patente es la necesidad de fomentar la educación técnica y la instrucción, sin regatear, pues es un gasto que paga con creces, y con mayor empeño del que han puesto nuestros gobernantes.

EN BETI-JAI
 Partido a mano
 Hubo una regular entrada ayer tarde, a pesar de que, contra lo que era de esperar, resultó un magnífico día, que muchas gentes aprovecharon para dar paseos por el campo.
 Jugaron a 30 tantos, y a mano, los azules de Rojas y Peré, contra los hermanos Lechuga (Pablo, Esteban y Zacarías), rojos, perdiendo éstos por 6 tantos tras agria lucha, en la que entretuvieron agradablemente a los espectadores.
 No se cruzaron apuestas.
 Rojas y Peré estuvieron superiormente en todo el partido y los hermanos Lechuga, aunque jugaron bien, no pudieron tomar ventaja a sus adversarios, los cuales llegaron a

HACE 25 AÑOS
 FEBRERO de 1891
 NOTICIAS PUBLICADAS EN «LA RIOJA» CAPITAL

Fué sábado y celebró sesión nuestro Ayuntamiento.
 Entre los acuerdos vemos estos:
 Conceder permiso a don Adrián Platas para construir una casa en el camino de San Antón.
 Que se proceda a la prueba del adquinado de escoria en una superficie de 14 metros cuadrados, en el sitio de más tránsito se prueben también las aceras de cemento.
 Se deniega una instancia de los barrenderos pidiendo aumento de sueldo.
 Se aprueba el ceremonial que ha de seguirse cuando muere un concejal.
 También se aprueba un informe del arquitecto sobre arreglo del camino y cuesta de El Cortijo, lo cual costará unos 500 pesetas.
 Se trató del arreglo y nueva forma que debe darse al jardín, frente al antiguo Instituto.
 La Alcaldía publica el bando dictando reglas para el mayor orden en los Carnavales.
 Se anuncian los banquetes repúblicanos para conmemorar el 11 de febrero, y particularmente se anuncia que las corrientes de unión, entre los dos grupos que tan crudamente se habían combatido, habrán de exteriorizarse en esos actos.

PROVINCIA
 La RIOJA publica la siguiente noticia:
 «De algunos días a esta parte, a pesar del elevado precio del artículo, se nota que son más continuas y numerosas las expediciones de hojalata recibidas en las fábricas de conservas de la provincia. Sin duda los fabricantes, escamados con el chasco que han tenido al emplear botes hechos en otros puntos, vuelven a lo antiguo o sea a fabricarlos en sus talleres.»

El telegrama comercial
 Por la Dirección general de Telégrafos se ha publicado una circular referente al telegrama recientemente creado bajo la denominación de «comercial», y que atentaamente se nos ha remitido por estas oficinas telegráficas.
 Dice así:
 «Gaceta» hoy publica real orden, cuya parte dispositiva dice:
 «Artículo único. Se amplía lo establecido para los telegramas de madrugada en la real orden de 2 de enero de 1914 a los de carácter comercial, que se admitirán hasta las doce del día con la rebaja del 50 por 100 de la tarifa general. Estos despachos comerciales sólo contendrán ofertas y demandas de mercancías y órdenes de Bolsa.
 Estarán redactados en idioma español perfectamente claro, y en ellos se permita el uso de claves, cifras o signos convencionales, a excepción de las abreviaturas comerciales admitidas por el uso corriente.
 Podrá admitirse también la suscripción de artículos, proposiciones, conjunciones, u otras partículas gramaticales cuya omisión no reste sentido al texto del despacho, pero no conceptos extraños a la negociación mercantil.
 Si la redacción de un telegrama comercial fuere dudosa y el expedidor se negare a modificar el texto aclarando su sentido, se tasará el despacho con sujeción a la tarifa general, sin perjuicio del derecho que asista al interesado de justificar el carácter comercial del mensaje, solicitando la devolución del exceso de tasa que resultara.
 Esta disposición deberá empezar a regir con esta fecha, teniendo presente que estos telegramas se cursarán, transmitirán y repartirán como los telegramas ordinarios, sin restricciones a su curso y entrega.
 De donde resulta:
 1.º Que desde ayer queda implantado el telegrama comercial.
 2.º Que se admitirán desde la una de la madrugada hasta las doce del día.

3.º Que su tasa será la misma de los telegramas llamados «de madrugada».
 4.º Que se cursarán y repartirán como si fueran ordinarios.
 5.º Que sólo se podrá referir su texto a asuntos comerciales o de Bolsa, sin abreviaturas ni signos convencionales.

Hay varios proyectos de aguas, presentados, que resultan siempre papeles mojados, proyectos que ahora van a resolver para ver cuál de ellos se puede traer.

El gas; otro lo, gasoso elemento que es la pesadilla del Ayuntamiento, el gas, que resulta libre por demás, si no se ahijada, pues... se escapa el «gas».

Asuntos pesados son para vosotros, ya los toquen unos, ya los toquen otros; mientras no haya «pasta», es, en conclusión, tocar esas cosas, ... tocar el violón!

CAJA DE AHORROS
 DE **HERRERO RIVA Y COMP.**
BANQUEROS
 Imposiciones con libreta, desde 5 pesetas.—Interés, 3 por ciento anual.

Los españoles en Cuba
 El ministro de la República de Cuba en Madrid publica la siguiente nota:
 «El Boletín del Consejo Superior de Emigración de España, en uno de sus últimos números correspondientes al año anterior, haciéndose eco de un artículo publicado por el «Diario de la Marina», de la Habana, ha formulado apreciaciones respecto a la situación económica y al clima de Cuba que al Gobierno de la República le interesa rectificar por la importancia que reconoce a la voz del órgano de Corporación tan autorizada.
 Dos hechos públicos e innegables pueden ser expuestos para la absoluta rectificación de tales aseveraciones. En cuanto al clima, Cuba se encuentra a la cabeza en la estadística de la mejor sanidad universal, con un tanto por ciento de mortalidad de 12/69 por 1.000, cifra a que no llegan los países que han alcanzado los mejores beneficios en higiene y salubridad y que dista extraordinariamente de la proporción de contingente mortal en otras naciones. Según los datos oficiales publicados, y de incontestable autenticidad, Cuba es el país americano que acusa el mejor estado sanitario; y en el mundo, solamente Australia figura a su lado con el tanto por ciento de mortalidad de 12/60 por 1.000. En Europa, los demás países que siguen con cifras más satisfactorias son: Noruega, 15/60; Suecia, 16/10; Dinamarca, 16/40; Holanda, 17/40; Inglaterra, 17/70; Alemania, 17/80; y Suiza, 18/20.
 Y en cuanto al estado económico, se encuentra Cuba entre aquellos países a los que, afortunadamente, menos ha afectado la guerra, por la circunstancia especial del alza extraordinaria del azúcar, cuyos precios han duplicado los normales. Además, su producción se espera que llegue en la actual cosecha, y aun rebase, la cifra de tres millones de toneladas.
 La representación de Cuba en España aprovecha al mismo tiempo la oportunidad de aclarar otros informes recientemente publicados y que afectan a la emigración de obreros españoles a Cuba, por las medidas rigurosas que, según se ha dicho, sufren los mismos a su llegada a la República. Tales medidas, no rigurosas, sino sencillamente preventivas, son especialmente de carácter sanitario y generales para los emigrantes de todos los países, por el interés

singular que tiene aquel Gobierno en conservar la salud pública, y por las cuales se ha obtenido el éxito excepcional indicado anteriormente, y de que son los primeros en beneficiarse los propios emigrantes.
 Sin embargo, el Gobierno cubano se encuentra muy favorablemente dispuesto a atender toda aspiración legítima relativa a la condición del emigrante que pueda producirse, y el secretario de Agricultura de la República, general Emilio Núñez, acaba de recibir y acoger muy favorablemente a los representantes de las Sociedades regionales, que velan celosa y constantemente por sus compatriotas los emigrantes españoles, a fin de estudiar el problema y que se adopten las soluciones eficaces para que el emigrante sea atendido con el más amplio espíritu de protección, ofreciéndole todo género de facilidades para instalarse y desenvolverse en el país.»

Estrella, orden de San Jerónimo, extramuros de San Asensio.
 El día 15 de junio de 1636 se reunió el Concejo de Cenicero en las Casas de la Verr Cruz, acordando pedir al rey Felipe IV que lo extinguió de la jurisdicción de Najera.
 Y el día 7 de agosto de 1636, aquel monarca le otorgó a Cenicero el título de Villa, nombrando al conde de Castilla don Bartolomé Velázquez para que le diese la posesión y presenciase el amojonamiento y colocación de la horca y el cuchillo, cuyas insignias de jurisdicción colocó en tres palos el juez de comisión, en la cuesta de la Majadilla.

Debido a la convocatoria publicada en los periódicos locales por el señor marqués de Vargas, ayer, a las once y media de la mañana, se reunieron en la sala de sesiones del Ayuntamiento los exalcaldes y exconcejales que desempeñaron sus cargos en el período de tiempo comprendido entre los años 1901 y 1915, ambos inclusivos.
 De los 56 concejales convocados asistieron los señores marqués de Vargas, Gurrea, Calvo, Justicia, Orive, Cabezon, Najera, Pemas, Segura, Nolasco González, Martínez (don Juan Antonio), Pérez Caballero, de Leonardo, Cabañas, Zuazo, Lafuente, Muro (don Guillermo), San Pedro, Castellanos, Iniguez (don Francisco), Bergasa (don Pedro), Muñoz, Muro (don Atilano), Bergasa (don Hipólito), Valluerca, Las Heras, Ardanza, Iniguez (don Isidro) y Melguizo.
 El señor marqués de Vargas dió cuenta del objeto de la convocatoria, el cual era tratar de coadyuvar a la acción de la justicia en el esclarecimiento de los hechos del Ayuntamiento sometidos al procedimiento de aquella.
 Seguidamente dió gracias a cuantos asistían a la reunión, y expuso que el motivo de haber abandonado su residencia de Bilbao y haber tomado cartas en este asunto era la publicación en la Prensa de un escrito del señor Pemas, en el cual se le aludía.
 Verdaderamente es imposible reseñar con detalle las manifestaciones que se hicieron, pues hablaban sin un orden de discusión, e interrumpiéndose cuando lo consideraban necesario. Sin embargo, aquello de más bulto que se dió proemios trasladarlo a las cuartillas.
 El señor marqués de Vargas manifestó su extrañeza de que se le haya aludido, siquiera, como se dice, no se sepa de dónde arrancan los desfalcos, falsedades y otros delitos descubiertos en el Ayuntamiento.
 Yo sí afirmo—dice—que hay un período de tiempo, desde el año 1 al X en el cual se han rendido las cuentas como marca la ley, y desde el año XI, que no se han rendido, y en donde se han descubierto los delitos.
 Propone para analizar la conducta de todos la formación de un Tribunal de honor, que a todos juzgue, y agruarse para ejercer la acción popular, manifestando que si se queda solo pagará todos los gastos de su bolsillo particular.
 El señor Pemas expone que el señor marqués de Vargas ha dado un alcance que no tiene, a su escrito, pues no ha querido aludir a la gestión de nadie, sino a que todos los que tienen su honorabilidad en entredicho por las vagas acusaciones que a todos alcanzan, se unan para esclarecer a quienes puedan alcanzar las responsabilidades y por consiguiente quienes son los culpables.
 El señor Muñoz hace uso de la palabra exponiendo que esta reunión debía estar presidida por una autoridad para que la discusión fuera ordenada.
 Dice que si lo que se busca es ejecutoria de honorabilidad no la necesita; pero si se debe tener cuidado de verter especies temerarias, en las cuales él no ha de entrar ni de intervenir en su gestión, porque eso implicaría otra cosa, y el que se dice, fiende está acusado.
 Establece la diferencia que hay entre informalidades e inmorales, afirmando que las primeras merecen disculpa.
 Da sus plácemes al nuevo Ayuntamiento por la gestión que realiza; pero afirma que no deben lanzarse juicios temerarios; poniéndose a la disposición de todos para aclarar los hechos.
 Expresando sus deseos de depurar responsabilidades, hablan también los señores Ardanza, Valluerca, San Pedro y Melguizo.
 El señor Iniguez (don Francisco) también dice que no tiene por qué defender su gestión, puesto que para eso no se les ha convocado, y ofrece ayudar a cuanto tienda a esclarecer la realidad de los hechos.
 Se discute largamente la proposición de ejercitar la acción popular hasta que, afirmando lo publicado por La Rioja sobre el asunto, estiman ser incompatibles para ello, como exconcejales, que pueden ser acusados.
 El señor Iniguez (don Isidro) dice que si es necesaria la dimisión de su cargo para unirse a sus compañeros en la acción que entablen, desde

luego pone su cargo de alcalde a disposición de quien le nombra.
 Todos opinan que no debe dimitir. Como algunos de los exconcejales que pertenecen a este Ayuntamiento dijeran que no es procedente el que coadyuven por dos caminos distintos a la acción de la Justicia, puesto que aquel se va a mostrar parte en el proceso, quedan en libertad de unirse o no a sus compañeros.
 También dió algiun que parecía esto hacer un feo al Ayuntamiento actual, puesto que ya tiene acuerdo sobre ello, y el señor Gurrea dió entonces que los acuerdos de los Ayuntamientos no siempre son por unanimidad, pues si cuando el asunto de las cédulas el hubiera pertenecido a la Corporación, se hubiese opuesto a que dicho asunto terminara con los acuerdos que se tomaron.
 La discusión continuó largamente, tomando parte casi todos los reunidos; y por último se acordó nombrar una Comisión formada por los señores marqués de Vargas, Lafuente, San Pedro y Pemas, que lleve a la práctica una suscripción popular con que sufragar los gastos de la acción de ese nombre, y en tiempo oportuno, si así procede, se nombrará Tribunal de honor para examinar hechos que no caigan bajo la acción de la Justicia.
 Y se levantó la reunión a la una y media de la tarde.

Para después de la guerra
 De todos los debates que se han desarrollado en la Cámara de los Comunes en lo que va de año, tal vez ninguno es de tanta importancia para las naciones neutrales como el referente a las medidas que Inglaterra debe adoptar—de acuerdo con sus aliados y sus posesiones de Ultramar—para hacer frente a la situación económica que surgirá después de la guerra. El debate arrojó una luz singular sobre los propósitos de los aliados para emanciparse de la tutela que les imponía económicamente Alemania, y a un más, arrebatar a esta nación la supremacía en la producción y venta de ciertos artículos como, por ejemplo, los colorantes, el material eléctrico, la cristalería, los juguetes, etc.
 Al examinar con imparcialidad la situación preponderante que gozaba Alemania en las industrias, se presentan diversos factores de ella: tarifas aduaneras protectoras; primas para fomentar el comercio de exportación; subsidios a las Compañías navieras para desarrollar las comunicaciones marítimas con el resto del orbe.
 Todo ello influyó más o menos en el desarrollo y prosperidad de la producción nacional, pero se haría mal en atribuirlo a ello, y a ello sólo. La inercia—dijo recientemente un general inglés—fué el error fatal de las huestes aliadas en los Dardanelos y la inercia conduce a las grandes naciones como a los individuos a la decaencia y a la ruina.
 Pero sean cuales fueren las simpatías para Alemania, se convendrá que no es de inercia de lo que Alemania ha padecido en estos cincuenta años; antes al contrario, de exceso de actividad, que le ha sugerido grandes ambiciones y que en buena parte causa su perdición.
 El triunfo colosal que alcanzó Alemania, su pasmoso desarrollo comercial e industrial, y muy especialmente su exportación, fuente de riqueza de todo país, no se debió tanto a la protección aduanera y a los subsidios del Estado como al grado altamente eficaz de los estudios técnicos, y al apoyo de las grandes instituciones financieras para llevar a la práctica los inventos obtenidos en los laboratorios químicos. Esto es precisamente lo que quiere ahora hacer Inglaterra en mayor grado que antes. Y ¿por qué no debería España hacer lo mismo?
 No cabe duda que, para ciertos productos, hay

Agua de Ron-Quina Higea

Frasco desde 1'25 pesetas
Se ha celebrado la boda de la bella joven Vicenta Ezquerro...

HERMOSO PISO

Con 10 habitaciones exteriores, agua permanente, cuarto de baño y termosión, inodoro y hermosa galería...

DOCTOR RUBIO.-Dentista

Dentaduras completas desde 75 pias. Dientes y muel en caucho, desde 4 pias...

González Sagasta, 23 DENISTA LOGROÑO

¡No ay quien pueda con Zaldívar! Sombreros, tejás y gorras sordadas
Potel concejal delegado del Servicio e Consumos...

VACANTE DE ESCUELA

Se halla vacante la escuela de Patrono de Aldeanueva de Cameros (Logroño)...

Más telegramas

Madrid, 6.-11 noche.
En la Academia de Medicina se ha celebrado la sesión inaugural del curso...

INTERESANTE para el PUBLICO

Para tomar el verdadero café marca «El Gallo», hay que compararlo en los ultramarinos LA Salud, Mercado, 110...

APARATOS ELECTRICOS

Portátiles, brazos, plataformas, primas, flecos, pantallas, globos y bombillas eléctricas.

BAZAR AMALRIC

Un cambio radical dió ayer el tiempo; a la lluvia y frío de los anteriores días...

La catástrofe de Ceuta

Los nuevos informes oficiales recibidos hoy de Marruecos dan cuenta de que además de los cuatro muertos y 86 heridos...

Bombas á motor Y DE TODAS CLASES

Norlas para riegos, máquinas de presión para chocolate, prensas para uva, oliva y mazado...

Prensas y pisadoras para uva DE TODAS CLASES

Talleres de David Marrodán
Cerca de la estación (Plaza de Toros)

Habilitación de clases Festivas de Perfecto Conde González

Casa fundada en el año 1853
Se dan toda clase de facilidades General Zubano, 9, 1.º, derecha LOGROÑO

Nos dicen de Alcanadre que ha sido ajustada una cuba de vino nuevo por el comisionista don Alejandro Ochagavía...

SIGUE LA VENTA DIARIA

del dulce de membrillo, a 2 pias. kilo, atas grandes de tomate, a REAL. Oseos fresco de la Tierra...

CONSULTORIO DE ENFERMEADES DE LOS OJOS

fundado y dirigido por D. RAMON CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Buenos oficiales, soldados de botas, se precisan en la fábrica de Trevijano.

LA HECHURA de nuestras prendas se distingue de todas por su buen corte y confección.

Don Olegario Moreno denunció a la Policía la falta de un reloj de bolsillo de su propiedad...

CASA PUEYO

Imprenta, 9.-Entonces se a Don Olegario Moreno denunció a la Policía la falta de un reloj de bolsillo...

Lámpara metal 112 watt DESDE 50 BUJIAS

APARATOS ELECTRICOS JULIO REDON
Madrid, 6.-11 noche.

En la de Medicina

En la Academia de Medicina se ha celebrado la sesión inaugural del curso y el reparto de premios...

El cadáver de Peñalver

Se ha verificado con gran concurrencia la conducción a la estación del Norte del cadáver del alcalde de Madrid señor conde de Peñalver.

El descanso dominical

Una Comisión de dependientes del comercio de ultramarinos ha estado en el Ministerio de la Gobernación...

Besada candidato

El presidente del Congreso señor Besada ha escrito a sus amigos de Logo participándoles que presentará su candidatura a la Diputación...

La catástrofe de Ceuta

Los nuevos informes oficiales recibidos hoy de Marruecos dan cuenta de que además de los cuatro muertos y 86 heridos...

Bombas á motor Y DE TODAS CLASES

Norlas para riegos, máquinas de presión para chocolate, prensas para uva, oliva y mazado...

Prensas y pisadoras para uva DE TODAS CLASES

Talleres de David Marrodán
Cerca de la estación (Plaza de Toros)

También en Larache el temporal ha causado desperfectos.

El ministro de la Guerra ha telegrafiado al comandante general de Ceuta, ordenándole que visite a los heridos y exprese su pésame a las familias de las víctimas.

El comandante general ha contestado al ministro que ha visitado a los heridos, los cuales se hallan perfectamente asistidos.

Añaden que el entierro del teniente coronel señor Letamendia ha resultado una solemne manifestación de duelo...

Mitín socialista

Participan de Bilbao que se ha celebrado el anunciado mitín de la Juventud socialista veterana...

Asistieron al acto unas 700 personas. También se reunieron en la Casa del Pueblo 800 individuos de la Juventud socialista.

De arribada forzosa

Dicen de Algeciras que ha entrado de arribada forzosa el crucero «Reina Regente».

Los mauristas

En Alicante han celebrado un banquete los amigos políticos del expresidente del Consejo don Antonio Maura.

Pronunciaron discursos los señores Ossorio Gallardo, Maura (don Miguel) y otros oradores...

Crimen por robo

Comunica el gobernador civil de Ciudad Real, que en el pueblo de Pozuelo de Calatrava aparecieron en su domicilio gravemente heridos el matrimonio Ramón Cerda y Benita Bonales...

Asamblea naranjera

En el Paraninfo de la Universidad de Valencia se ha celebrado la anunciada Asamblea naranjera...

Asistieron numerosas representaciones y pronunciaron discursos el presidente de la Federación Naranjera y otros varios oradores.

Quedaron acordadas las conclusiones siguientes: Primera.-Pedir al Gobierno que emplee todos los recursos diplomáticos y políticos...

Segunda.-Que se hagan gestiones acoeras de los Gobiernos aliados para que se permita el libre paso a las frutas de los países neutrales.

Tercera.-Que para el caso de que se dificulte el transporte de frutas por los barcos ingleses se preparen barcos españoles.

Cuarta.-Expresar la gratitud al Gobierno por el interés que viene demostrando para ver de solucionar el problema.

Las últimas noticias que se reciben de Barcelona dan cuenta de haber quedado resuelta la huelga de los obreros del ramo de construcción...

Se aprobaron las conclusiones, pidiendo la implantación de la ley de Subsistencias y la Rebaja de alquileres...

Las subsistencias
En el Palacio de Bellas Artes de Barcelona se ha celebrado el mitin organizado por el Comité de las subsistencias.

Se pronunciaron varios discursos significándose los sindicalistas, arremetiendo contra los organismos oficiales.

Se aprobaron las conclusiones, pidiendo la implantación de la ley de Subsistencias y la Rebaja de alquileres...

Oficial
Hace falta uno de carreterito, en Sesma (Navarra).

Coches y guarniciones
En buenas condiciones se vende la señora viuda de F. Garrido...

Coches
Se venden ómnibus de 6 plazas, charrret costal, tartana, tonós para niños y carro para asientos...

Legia La Aragonesa
Al comprarla pidase el vale-regalo. El fabricante de esta sin rival legia regulará la mejor máquina que exista en la Casa Singer...

Oficial
Hace falta uno de carreterito, en Sesma (Navarra).

Casa y alvar
Se vende: la primera con agua y bien ventilada, que produce el 8 por 100...

Piso
Se alquila un principal, con agua abundante, espacioso y bien decorado...

Fábrica de yeso
de las acreditadas canteras de S. Felices DE BLAZQUEZ Y ROIG

Dirigir la correspondencia a HARO

BOLSA HIJOS DE S. ULARGUI

BANQUEROS.-Logroño
COTIZACION DEL DIA 5
Interior 4 por 100 al contado...

Amortizable 5 por 100, 00'00
Amortizable 4 por 100, 95'45
Banco Español del Río de la Plata, 254'00

Acciones Azucarera, preferentes, 57'75
ordinarias, 22'00
Obligaciones id. al 4 por 100, 75'00

Banco de España, 450'00
Compañía Arrendataria Tabacos, 275'00
Paris, cheque, 89'40
Londres, 25'06

IMPOSICIONES A PLAZOS
Hasta 6 meses, 3 por 100 anual
Hasta 12 meses, 3 1/2 por 100 anual

Cuentas corrientes disponibles a la vista 2 POR 100 ANUAL

HERRERO, RIVA Y C. A.
BANQUEROS.-Logroño.
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 5

Interior 4 por 100 al contado, 73'00
Amortizable 5 por 100, 00'00
Amortizable 4 por 100, 95'45

Banco Español del Río de la Plata, 254'00
Acciones Azucarera, preferentes, 57'75
ordinarias, 22'00

Obligaciones ferrocarril de Barcelona a Alasua, 4 y 1/2 por 100, 88'00
Obligaciones id. al 4 por 100, 75'00

Banco de España, 450'00
Compañía Arrendataria Tabacos, 275'00
Paris, cheque, 89'40
Londres, 25'06

Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con y sin interés...

Cuentas corrientes a la vista 2 0/0 anual
Imposiciones a 90 días 3 por 100
Imposiciones a mayor plazo, convencional

CAJA DE AHORROS
Con libreta Interés 3 0/0 anual
Vacante de médico
Por haber sido llamado a la Marina Mercante...

Herrero
Se desea un aprendiz en casa de la viuda de Ojeda, en TRICIO.

Vacas
Se venden dos de raza bretona de 16 litros, una de dos meses, y otra preñada...

Se arrienda una planta baja, asfaltada, en la calle de Salmorón, 9, Razon, en la misma casa.

Pienso
Se venden de todas clases, a precios económicos. SALMERON, 5.

Aceites industriales
para motores, dinamós, alternadores, transmisiones, turbinas y transformadores...

Regalo al público
En el Café-Bar Madrid se sirve el rico café hecho a la vista del público en máquina especial.

Coches y guarniciones
En buenas condiciones se vende la señora viuda de F. Garrido...

Coches
Se venden ómnibus de 6 plazas, charrret costal, tartana, tonós para niños y carro para asientos...

Legia La Aragonesa
Al comprarla pidase el vale-regalo. El fabricante de esta sin rival legia regulará la mejor máquina que exista en la Casa Singer...

Oficial
Hace falta uno de carreterito, en Sesma (Navarra).

Casa y alvar
Se vende: la primera con agua y bien ventilada, que produce el 8 por 100...

Piso
Se alquila un principal, con agua abundante, espacioso y bien decorado...

Fábrica de yeso
de las acreditadas canteras de S. Felices DE BLAZQUEZ Y ROIG

Dirigir la correspondencia a HARO

ESTOMAGO DIGESTÓNICO
desarreglos intestinales (Gastritis, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

Patatas de siembra

Ha llegado a Logroño un cosechero de Belorado con patatas tempranas...

De todas clases, de confianza, las tiene Pedro Nalda, Ruavieja, 10 y Segasta, 25.

ALOS AYUNTAMIENTOS Y PARRISIALES

Chops lombardes de dos y cuatro a tres metros, a 0'25 pta. Amovos de 80 blancos para la fiesta del arbol...

Estufas para casinos de pueblos
Se venden de todas clases, como nuevas. Informan Segundo Ruiz, o en la Plaza de Abastos...

Practicante de farmacia
Se desea con buenas referencias. Diríjase a don Ismael Rebal, en Briceros.

Sulfato de cobre propio para viñedos, se vende en Calahorra en el comercio de tejidos de Jesús Sáez Sáenz, Plaza del Razo.

Venta de chopos
El día 13 del actual hora de las tres de la tarde, se venderán 80 chopos en el domicilio de Gabriel Artacho, Casicero. Sirven para sierra y cuarterones.

PERDIDAS
PERRO.-Quien se haya caído este año, con una pata en el rabo, blanco, puede entregarse en el Museo de Cervantes, 17, entroncero.

20.000 pesetas
Se prestarán sobre hipoteca de finca urbana en la capital. Razon, LA RIOJA.

Almacén
Se arrienda como muy amplio, en sitio céntrico y buenas condiciones. Informa don Evaristo Pérez Itigo.

Obreros
Se necesitan peones en las obras del canal de Lodosa y próximo a la estación. Diríjase al contratista don Julián Aramendi...

Plantones de ciruelos claudios superiores, se venden 600 en junto o en partidas. Razon, canisteria «LA 25.000».

Vacantes de Médico y Veterinario
Por dimisión de los facultativos que las desempeñaban, se anuncian vacantes los cargos de médico y veterinario...

Escabeches
Bovino a 800 pias. Leche de borrego a 250, y sardina a 150. De venta, Mercado, finca HH. Marietas, y Marqués de Vallejo, 14, frutería de Julián Arriola.

Canastos
Exquisitos caramoles de malvasisco para los señores Marqués de Vallejo, 14, frut. ria.

Venta de vides americanas EN VIANA (NAVARRA)
El Ayuntamiento de Viana (Navarra) posee a la venta, procedentes de un vivero municipal...

Escabeches
Bovino a 800 pias. Leche de borrego a 250, y sardina a 150. De venta, Mercado, finca HH. Marietas, y Marqués de Vallejo, 14, frutería de Julián Arriola.

Canastos
Exquisitos caramoles de malvasisco para los señores Marqués de Vallejo, 14, frut. ria.

Venta de vides americanas EN VIANA (NAVARRA)
El Ayuntamiento de Viana (Navarra) posee a la venta, procedentes de un vivero municipal...

Escabeches
Bovino a 800 pias. Leche de borrego a 250, y sardina a 150. De venta, Mercado, finca HH. Marietas, y Marqués de Vallejo, 14, frutería de Julián Arriola.

Canastos
Exquisitos caramoles de malvasisco para los señores Marqués de Vallejo, 14, frut. ria.

Venta de vides americanas EN VIANA (NAVARRA)
El Ayuntamiento de Viana (Navarra) posee a la venta, procedentes de un vivero municipal...

Escabeches
Bovino a 800 pias. Leche de borrego a 250, y sardina a 150. De venta, Mercado, finca HH. Marietas, y Marqués de Vallejo, 14, frutería de Julián Arriola.

Canastos
Exquisitos caramoles de malvasisco para los señores Marqués de Vallejo, 14, frut. ria.

Venta de vides americanas EN VIANA (NAVARRA)
El Ayuntamiento de Viana (Navarra) posee a la venta, procedentes de un vivero municipal...

Escabeches
Bovino a 800 pias. Leche de borrego a 250, y sardina a 150. De venta, Mercado, finca HH. Marietas, y Marqués de Vallejo, 14, frutería de Julián Arriola.

Canastos
Exquisitos caramoles de malvasisco para los señores Marqués de Vallejo, 14, frut. ria.

Venta de vides americanas EN VIANA (NAVARRA)
El Ayuntamiento de Viana (Navarra) posee a la venta, procedentes de un vivero municipal...

Escabeches
Bovino a 800 pias. Leche de borrego a 250, y sardina a 150. De venta, Mercado, finca HH. Marietas, y Marqués de Vallejo, 14, frutería de Julián Arriola.

Canastos
Exquisitos caramoles de malvasisco para los señores Marqués de Vallejo, 14, frut. ria.

Venta de vides americanas EN VIANA (NAVARRA)
El Ayuntamiento de Viana (Navarra) posee a la venta, procedentes de un vivero municipal...

Escabeches
Bovino a 800 pias. Leche de borrego a 250, y sardina a 150. De venta, Mercado, finca HH. Marietas, y Marqués de Vallejo, 14, frutería de Julián Arriola.

Bueyes

Se vende una pareja de seis años. Diríjase a Carlos Díez, en Medrano.

Préstamos sobre hipotecas

Diríjase al agente del Banco Hipotecario don Francisco González José Alonso, núm. 2, Pamplona.

La Metalúrgica Logroñesa FUNDICION Y CONSTRUCCION

Se trabaja toda clase de metales. Fideles obreros. Hijos de Santiago Elías

Patatas para siembra

Se venden tempranas de la zona baja, muy tempranas de la zona de Belorado, de don Ismael Rebal, en Briceros.

Horno

Se arrienda en Miranda de Ebro uno de cocer pan, con casa, magníficas pisa y pajar. Diríjase a don Lozano Rodríguez, camino de la Estación, en Miranda de Ebro.

CONTRA EL FRIO

Estufas y caloríferos de varias clases y sistemas. Completo surtido de tubos y accesorios para las mismas.

Máquinas de picar carne y piezas sueltas para las mismas. Almacenes de Ferretería, Hierros, etc. Marrodán y Rezola

(Sucesores de Salustiano Marrodán) Delicias, 10 y 11, esquina a la del General, Vara de Rey, 2, 4, 6 y 8.-LOGROÑO

TOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS ELIXIR GOMENOL CLIMENT

DE VENTA. DROGUERIA MODERNA DE ALEJO MARTINEZ

Taller de Cerrajería de Chasco y Llach

MARQUES DE SAN NICOLAS, 167.-LOGROÑO

BRABANTS VIUDA C. GAMARRA.-VITORIA

Venta de vertederas jiratorias y tijas para viñas; piezas sueltas; arados de hierro, llamados de Vitoria; horquillas; arados Planes; cambas de hierro; construcción de balconaje, rejas, verjas y toda obra de Cerrajería.

INSTALACIONES DE BOMBAS

Gran establecimiento de horticulura DE DOMINGO VIGUERA.-NALDA (Logroño)

Grandes existencias de toda clase de variedades de frutales. PRECIOS DESDE 25 HASTA 75 PESETAS EL 100

Comunicado que interesa a todos los agricultores, a mis clientes, Sindicatos y Sociedad. Agricolas

Interesante para los agricultores!! SOCIEDAD HUMIFERA ESPAÑOLA, DE BILBAO

Abono orgánico natural "HUMUS" Informes de los eminentes químicos doctor Ravantés, de Barcelona y Aristegui, de Bilbao, afirmando que sus resultados son superiores a los de la basura.

Este abono que contiene los tres elementos fertilizantes, nitrógeno, ácido fosfórico y potasa. Recomendamos su empleo en la vid, olivos y patatas. Para informes y pedidos a «El Material Agrícola», Zubano, 3, Logroño.

Gran establecimiento de arboriculura DE LAURO IBÁÑEZ.-NALDA (Logroño)

Especialidad en frutales de las mejores variedades españolas, tanto de España como del extranjero.

MARQUÉS DE MURRIETA Vinos de Rioja YGAY (LOGROÑO)

Santo Domingo

6 de febrero. — Un cambio radical en el tiempo se nota. Cielo plomizo, lluvia casi perenne y un frío que martiriza. Hay algunos que pronostican la visita de las nieves, con todo lo que se demuestra que enero va adelante y febrero sigue detrás...

Distrito de Logroño

Exámenes. — Sobre el ferrocarril. — Los vinos. — Buen acuerdo. — NAVARRETE, 5. — Hemos tenido el gusto de contar entre nosotros, aunque por breve tiempo, al celoso inspector de Instrucción pública don José García Cons, que vino con objeto de girar una visita extraordinaria a la escuela de niños, a causa de lo mediana que encontró la enseñanza...

trabajo van teniendo ocupación muchos de estos vecinos, lo cual les es muy socorrido en la época en que nos hallamos. — Varios señores aspiran a representar en Cortes, pero se cree que venza nuestro ilustre paisano señor Baztan, pues dispone a su favor, no sólo de los elementos sanos e importantes de los pueblos del distrito, sino también de la influencia del Comité carlista y del apoyo del Gobierno...

DE NAVARRA

LADOSA, 5. — Estamos en plena fiesta, la cual dió principio el día de San Blas y termina a fin de semana. Dado el tiempo tan desapacible de esta estación resulta animada en concurrencia de gente joven de los pueblos inmediatos; observándose mucho bullicio en los bailes y cafés. — Ya son tres secciones las que trabajan sin descanso en las obras del canal Victoria-Alfonso dentro de esta jurisdicción, y a juzgar por la actividad que se viene dando a los trabajos, pronto llegarán éstas a la toma de agua...

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy, 7 de febrero. — Santos Romualdo, confesor, abad y fundador de los monjes Camaldulenses; Angulo, obispo; Teodoro, capitán del Ejército; y Adano, noble italiano y tesoro imperial, los tres mártires; Fidel, obispo de Mérida; Moisés, sacerdote y obispo; Iresano, presbítero irlandés; Nivardo, monje cisterciense; y Ricardo, rey de Inglaterra, condesa; y Santa Juliana, viuda de Bolonia.

Observatorio Meteorológico del Instituto General y Técnico de Logroño. Observaciones de las 4 de la tarde de ayer a las 4 de la tarde de ayer. Presión en mm. (8 m.) 723.4. Dirección m. O. Viento t. 0.0. Recorrido en km 192.9. Máxima al sol 10.5. Id. a la sombra 7.8. Mínima 2.0. Temperatura. Lluvia en mm. 0.0. Humedad relativa media 86.0. Cielo nuboso y despejado.

MUSICA, PIANOS, ARMONIUMS



Depósito de Pianolas y Pianolas-Pianos de la célebre y mundial marca "AEOLIAN", los mejores del mundo, los más artísticos, los más perfectos y los más baratos. Rollos para los mismos, de 65 y 88 notas.

Armoniums para Iglesias, Capillas y Salones. Pianos nacionales y extranjeros de las marcas más acreditadas y de absoluta garantía.

Depósito exclusivo de los renombrados y célebres

PIANOS "CUSO S. E. H. A."

premiados en cuantas exposiciones han sido presentados. VENTAS A PLAZOS DESDE 25 PESETAS MENSUALES

Pianos nuevos de alquiler. Cambios, afinaciones y reparaciones.

Pianos de manubrio de alquiler, propios para salones de bailes. Accesorios para pianos.

Gramófonos y discos, inmenso surtido a precios económicos y accesorios para los mismos. Reparaciones.

Violines, Guitarras, Bandurrias, Lauds, Acordeones, Aristones y toda clase de instrumentos, así como accesorios para los mismos.

Royal Citarina, precioso instrumento para tocar sin conocimiento alguno de música, el cual obtiene actualmente un gran éxito

Casa ERVITI, Calle del Mercado, 9, Logroño

Servicios de la C.ª Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Nueva York, Cuba, y Méjico. — El 25 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López». Línea de Venezuela y Colombia. — El 10 de enero, saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires».

El agente de la Compañía en Logroño, DON GUILLERMO MONEO

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Servicio directo de Bilbao a Montevideo y Buenos Aires

El día 12 de febrero, con destino a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el vapor

P. de Sadrústegui

El precio del pasaje en tercera ordinaria para dichos puertos es de pesetas DOS CIENTAS TREINTA Y CINCO, incluidos los impuestos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado su dilatado servicio.

Rebajas para pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para informes dirigirse a los agentes en BILBAO, señores Bergé y Compañía, Gran Vía, 6.ª principal.

AVISO IMPORTANTE

Servicios comerciales. — La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Tiene V. sabañones?

Use hoy mismo el infalible BALSAMO TROPICAL del doctor Cuenda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico UNICO que evita la ulceración y calma el dolor en el acto. Premiado con Diploma de Honor.

Frasco, 75 céntimos. En Logroño: Ruiz de Oña y Alejo Martínez. — Calahorra: R. Palacio. — Haro: Martínez Aramayona.

Opositores de ambos sexos a Escuelas de Navarra

Plaza segura adquiriendo el «GUIA DEL OPOSITOR», redactado con arreglo a los últimos adelantos de la Pedagogía por personal peritísimo; y a los cuestionarios, edad, condiciones académicas, temperamento y demás circunstancias del opositor. Con él, titúles las recomendaciones. Escriba con sello a A. Ignacio E. Zorraquín, Rueda de Jalón (Zaragoza).

Se cura pronto y radicalmente con la Litina soluble del doctor. Abadía. 6 ptes. frasco. Generalmente basta un frasco. Droguerías de Eulalio y Paco Eraso, Ruiz Oña y Alejo Martínez, Logroño.

Imprenta de LA RIOJA

Compañía Colonial - CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854 Indisputable superioridad en Cafés molidos y en grano TES, TAPIOCAS

LINEA PINILLOS

Vapores Correos Españoles Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata TRAVESIA EN 15 DIAS

El 17 de febrero saldrá de Barcelona para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires el vapor Príncipe de Asturias

Para New York y Galveston saldrá de Barcelona el día 10 de febrero el vapor Martín Sáenz

CAMAROTES PARA PASAJEROS, COMODOS Y CONFORTABLES Representante Probo Ramírez Miguel Villanueva, 4, 2.º

Droguería y Perfumería DEL NORTE

Plaza de San Bernabé, n.º 22 (junto a la casa de la Concha)

¡LIQUIDACION VERDAD!

Papeles pintados; Escobones de cerda pura Cepillos para suelos a mitad de su valor ELIXIR DENTIFRICO PARISH FRASCO CON ESTUCHE A CINCUENTA CENTIMOS

Plaza de San Bernabé, n.º 22

JUNTO A CASA DE LA CONCHA LA SALDISTA

Impresos de todas clases Se reciben encargos en la imprenta de LA RIOJA

La Veritable Mode Française de Paris Publica mensualmente bajo cubierta muy artística más de cien modelos de todas clases de vestidos prácticos para señoras y niños; se compone además de varios patrones cortados y suplementos en colores. Se recomienda por ser el único figurín que edita la verdadera moda de París, a pesar de su precio baratísimo, reemplaza ventajosamente las publicaciones de más altos precios.

Un año, 10 ptas.; un número, 1 pta. en sellos españoles Para pedidos, dirigirse a la Administración de LA RIOJA

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende, Administración de "La Rioja,"

Gran Bazar y Ferretería

Paquetería, Quincalla, Depósito de Calzado, Máquinas de Coser, Loza, Juguetería, Objetos de Escritorio, Relojería, Venta de Muebles al contado y a plazos, Clavazón, Herramientas y Útiles para toda clase de oficios, Cerrajería, Vidrios planos, estrados y en colores, Batería de cocina, Pinturas y Barnices, Pernos, Falebas y demás artículos concernientes al ramo

Joaquín Vilches e Hijo, Mayor, 11 y 13, Fitero. (Navarra)

Del libro RATOS PERDIDOS

CUENTOS

Por don Juan M. Zapatero

LA MENTIRA DE LA VERDAD

(Conclusión.)

—Digo lo mismo—refrendó volviendo la espalda al mozo.

—Se acabó—fulminó Solís.

—Se acabó—rubricó Gallarza.

A poco la tranquilidad renacía solemnemente. Unos ronquidos muerban anunciaron la plácida calma de Jacobo; Solís inspeccionaba abstraído los botones cancerosos en una serie de ratas de prueba. Gallarza terminaba tarareando un aire de moda, dos reacciones de Wassermann negativas. El sol oscilaba mortecino tras nubarrones plomizos. Un vendedor, de voz agudatosa, preguntaba en la desierta calle una mercancía incomprendible. Dos gorriones se acercaron al ventanal para compartir el rancho con un jilguero.

—Mentira, señores! Mentira! bramó al fin. Mentira la ciencia! Mentira la verdad!

Solís miró tembloroso a Gallarza; Gallarza a Solís; a Jacobo los dos; los tres al maestro.

—Sí, señores; mentira la ciencia!

—Don José!—gritó sobresaltado, estrujándose los ojos dormilones con los puños, el guardia Jacobo.

—Don José sube!

Unos tacaños hombrunos y tres o cuatro golpes de tos broncea, seguidos del ruido estridente de un salvavoz y resoplidos de cansancio muscular por esfuerzo, cada vez más próximos, confirmaron el aviso.

Don José entró... Pero cómo?

—Buenos días, maestro—sonrieron los discípulos.

Don José no contestó. Venía sucio, el lazo de la corbata suelto, los pantalones a medio sujetar, las botas con los broches en libertad... Figaba sinistramente con las pupilas extraviadas el espacio, balbuceaba palabras incoherentes... gesticulaba arlequinado...

Chirriaban los cristales, protestando los pasos alocados; dos retortas cayéronse de sus soportes haciendo se añicos... Un botellón siguió la propia suerte vaciando algunos litros de bicloruro mercurio disuelto...

—Mentira, señores! Mentira! bramó al fin. Mentira la ciencia! Mentira la verdad!

Solís miró tembloroso a Gallarza; Gallarza a Solís; a Jacobo los dos; los tres al maestro.

—Sí, señores; mentira la ciencia!

—Mentira la verdad! grábenlo, figenlo, escribánelo.

—Maestro—susurró Solís.

—Maestro—gimió Gallarza.

—Don José—se atrevió a decir Jacobo.

—No; no estoy loco... ¡loco era y cuerdo soy! ¡Eureka! clamó Arquimides al descubrir una incógnita. ¡Mentira! saldré yo proclamando por doquier, hoy, que he visto claro el infundio base de mi doctrina.

—Maestro...

—No; no lo estoy, y voy a probarlo. ¡Vengan! ¡gráben! ¡escriban!

Sobrecogidos de espanto acercáronse los discípulos, obedeciendo. Jamás se ha escuchado lección igual desde que el mundo es mundo. No tuvo su silencio la del Gólgota, ni su fuerza la de Espremesnil a Pétion, ni su calma la de Séneca...

Las palabras fluyán de la boca del gran hombre, abrasando cual si plomo derretido fuesen el corazón y el cerebro de los dos futuros compañeros de la ciencia mundial.

Eran así: —Ya lo saben: «Adaptemos nuestros órganos y aparatos al medio y a los componentes del medio, y una vez perfectos, habremos conseguido ser lo supremos que cabe sea el hombre, he dicho mil veces y repito muchas veces más. Amoldando mis tra-

bajos a ese lema, asombré al orbe con mis creaciones y el orbe ofuscado por lo meridiano puso a mis plantas honores y fortuna. Esto traté de inculcarles a ustedes...

—Y está!—interrumpieron tímidamente Gallarza y Solís.

—No debe estar!... ¡no estará!—continuó el maestro. Las revelaciones de la noche pasada; bendita noche! obligan a que no esté... No se amedrenten, no se asusten... ¡Oigan y juzguen!

Me rindió el sueño, y en tanto el cuerpo descansaba, voló ansioso el espíritu a las regiones de lo confuso. Yo había conseguido ser ¡lo que debía ser yo!... Adaptando mi cuerpo a vislumbrar corpúsculos más y más pequeños, mi poder visual llegó a ser el de un microscopio potente. Las moléculas veladas montañas; los átomos cual adormidos mayúsculos... ¡percibía mi por debajo de tales partes! Haciendo lo propio con el oído, alcancé sonidos inverosímiles en la escala decrescente. Continuando con el tacto, poseía la más portentosa sensibilidad táctil: a ella no se escapaban los más fantásticos, por lo insignificantes, conglomerados... Seguí acostumbrando la garganta a producir sonidos cada vez más simples, más imperceptibles, y fui, a poco, dueño de lo sim-

plismo en fonación. ¡Bravo, exclamé, al notar mi organismo, por lo conseguido, soberano señor de lo existente!

—¡Hurra! El ideal venteadó con titánicos trabajos intelectuales y entre vahos de gloria universal como alientos, era ¡mió!... ¡mió!... lo aprisionaba yo... lo sujetaba para la humanidad, yo. ¡Hurra!

Tuve entonces un deseo peregrino. Quise contemplarme. ¡Oh, el aspecto del superhombre habría de ser curioso! Alargué la mano, asiendo un espejo... ¡Horror! El marco no era una superficie pulimentada; era un conjunto de picachos cortantes, que hendían mi cubierta epidérmica. La luna no era un plano bruido; ¡informe amasijo de areniscos residuos resultaba! Mi rostro... ¡ah, mi rostro! tejido sucio, de elementos confusos, por el que serpeaban arterias y venas sinuosas y sobre el que bullían microbios y microbios, aparecía... ¡Lancé contra el suelo el espejo y pretendí gritar: mas mi lenguaje sólo produjo un endemoniado enredido de sonidos discordantes, que mi oído advirtió más discordantes todavía... La situación se me hizo imposible. Contemplé sobrecogido de pavor las pléyadas de opcos, los grupos de bacilos, merodeando los intersticios por los que penetrar

en mí... Los vi arremolinarse al inspirar y reponerse presto de la impulsiva expiración anhelosa... y colarse al despenderse células de la piel y ¡laborar su vida destruyendo la mía!

No aguanté más. Vigorosamente seccioné la arteria humeral, maldiciendo a la ciencia que descubría la verdad... y mientras con los leucocitos y los hemáticos y las plaquetas la vida se marchaba lenta, continué, continué maldiciendo... ¡Bendita noche! ¡dificia noche, que aclaró la desconocido, mostrándome ruin, sí, pero superior a lo estimado por los cerebros como grande! ¡Mentira la ciencia! ¡Mentira la verdad!

—Maestro!

Un repartidor de periódicos acortó a pasar veloz, chillando: «¡El Liberal!» «¡El Imparcial!» «¡La Corresponsal...» con los triunfos de Titta Ruffo, las faenas de Belmonte, el éxito de la Guerrero... los discursos de Melquiades y Mella...

Jacobó cenó a Gallarza; Solís, fíjose en los dos; el maestro proseguía anatematizando. Paróse de pronto, fué fulminante la pausa y a los oventes atónitos hizo escuchar:

«Ésa es la vida, la de la verdad; la de la salvadora verdad... ¡los triunfos, los éxitos, los aplausos, precisamente por ignorar lo que la vida es...!»

Juan M. Zapatero

—Puntos donde se vende LA RIOJA

EN MADRID: Estanco y Lotería de don Valentín Otaño, calle de Carretas.

EN BARCELONA: Kiosko barcelonés, frente al Continental, y el de frente a la calle de Fernando.

EN ZARAGOZA: puestos de periódicos de los Porches del paseo de la Independencia.

EN BILBAO: Por las calles y puesto de Domingo Santamaría, en el Arsenal.

EN PAMPLONA: Hijas de Juan Díaz.

EN SAN SEBASTIAN: Papelería de las hijas de Aramburu, en el Boulevard, y por las calles.

EN TUDELA: Encuadernación de Mauricio Royo.

EN BEASAIN: Por las calles.

EN VITORIA: Kiosco «El Globo»; plaza de Bilbao y por las calles.

EN CASTEJON: Puesto de la estación.

Callicida Lanzagorta Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas de los pies. Frasco, una peseta. Mercado, 62, farmacia.